inspectores y supervisores ecuatorianos de petróleos cía. ltda.

insepet

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA., EFECTUADA EL 17 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito DM, siendo los 17 días del mes de abril de 2020, a las 9h00 en las oficinas de INSEPET INSPECTORES Y SUPERVISORES ECUATORIANOS DE PETROLEOS CIA. LTDA. ubicadas en la Av. Alonso de Torres y Av. Edmundo Carvajal esquina, Edificio Foresta Green Building PB Of A 1, se reúnen los socios señores: Ing. José Estuardo Jaramillo Rojas e Ing. Ricardo Marcelo Calderón Pino.

Pese a no existir convocatoria, la junta se declara válida al estar reunido el 100% del capital social de la empresa de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. José Estuardo Jaramillo Rojas y actúa como secretario la Gerente de la empresa la Ing. María Fernanda Lara Corrales.

Los socios han decidido tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria
4. Conocer sobre el destino de las utilidades

El señor Presidente dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1. Por secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. Por secretaría se da lectura al informe presentado por la firma Auditora Audit Financial Corp, el mismo que es aprobado por unanimidad.
4. El señor Ingeniero Ricardo Calderón propone que las utilidades del ejercicio no sean repartidas con el fin de no restar liquidez a la empresa. La propuesta es aceptada por unanimidad.

Sin más puntos que tratar se hace un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta; y reinstalada la misma se da lectura su texto, aprobándolo por unanimidad de votos, siendo las 10h00, firmado para constancia todos los presentes en unidad de acto.

Ing. Ricardo Marcelo Calderón Pino
Socio

Ing. José Estuardo Jaramillo Rojas
Socio- Presidente de la Junta

Ing. María Fernanda Lara Corrales
Gerente- Secretaria de la Junta